

2024-09-01

Tribunal de la CDMX anula elección en la Alcaldía Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://panoramaqueretano.com/nacional/anula-eleccion-en-la-alcaldia/>

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México ha anulado la elección en la alcaldía Cuauhtémoc. La anulación se debió a la presencia de irregularidades durante el proceso electoral, específicamente en relación con la violencia política de género.

Los magistrados del Tribunal Electoral confirmaron la anulación hoy con dos votos a favor y dos en contra, y el voto de calidad del presidente del Tribunal fue decisivo para romper el empate.

La decisión del Tribunal Electoral busca garantizar la integridad del proceso electoral y asegurar que se cumplan las normas y regulaciones establecidas.

Por su parte, Andrés Atayde Rubiolo, ex miembro de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, ha emitido un mensaje en relación con la anulación de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc.

En una sesión pública celebrada el 31 de agosto, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México tomó una decisión histórica al anular la elección en la alcaldía Cuauhtémoc y revocar la constancia de mayoría otorgada a Alessandra Rojo de la Vega. Esta resolución también dejó sin efectos la planilla de concejales de la coalición PAN, PRI, PRD y la asignación de concejales por el principio de representación proporcional.

La resolución del Tribunal Electoral fue adoptada en el marco de los juicios electorales 203, 228, 247 y 248, y se basó en la detección de irregularidades durante el proceso electoral. La decisión ha generado un gran impacto en la política local.

Alessandra Rojo de la Vega, quien había sido declarada ganadora de la elección, reaccionó a la resolución del Tribunal Electoral. En su cuenta de redes sociales, acusó al Tribunal de "atropellar la libertad y democracia de las y los ciudadanos" y calificó la decisión como un "robo" de la elección.

Así mismo, mencionó que ya trabaja un anuncio completo que compartirá a las 22:00 horas de esta noche.

La ex candidata a la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, se mostró satisfecha con la decisión del Tribunal Electoral de anular la elección en la demarcación y revocar la constancia de mayoría a Alessandra Rojo de la Vega. Monreal consideró que esta resolución es un paso importante en la lucha contra la violencia política de género.

"Esta lucha no es de una sola mujer, sino de todas las que han sido violentadas", expresó Monreal. "Me da gusto que la democracia, transparencia y verdad reciban justicia, y seguiremos luchando a pesar de lo difícil que ha sido, a pesar de la agresión que he recibido de Alessandra Rojo de la Vega, de su gente".

La ex candidata reiteró su compromiso con la lucha contra la violencia política de género y aseguró que seguirá trabajando para garantizar que las mujeres tengan un espacio seguro y respetado en la política.

Por el momento no hay alcaldesa electa, no hay nadie. Después tendría que haber una terna que se presente al Congreso local para tener al alcalde o alcaldesa sustituto, la nueva convocatoria a una elección extraordinaria".

elección en, elección en, elección en, elección en